

# **Educación para la Transformación y la Justicia Global**

**2026 - 2030**

**Federación de Asociaciones de  
Medicus Mundi**

## Índice

1. Introducción
  - Misión
  - Visión
  - Valores
2. Marco Estratégico de la ETJG
3. Contexto: externo e interno
4. Como entendemos en medicusmundi la ETJG
5. Objetivos de la estrategia
6. Líneas temáticas
7. Enfoques transversales
8. Relación con los ODS
9. Trabajo con y para las personas
10. Sostenibilidad de los procesos de transformación
11. Dimensiones y soportes



## 1. Introducción.

**medicusmundi** es una organización de solidaridad internacional, con personalidad jurídica propia, de carácter federal, no gubernamental, sin ánimo de lucro, que se declara independiente de los poderes públicos y de cualquier otra institución o grupo de interés de carácter económico, político o religioso, constituida sobre la base de asociaciones independientes.

Desde su fundación en 1963 por un grupo de profesionales sanitarios de Barcelona que realizaban tareas de cooperación en países del Sur, su actuación se sustenta en el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas, tratando de contribuir a la mejora de la salud de las poblaciones, dentro de una perspectiva integral de desarrollo.

---

*medicusmundi es una organización de solidaridad internacional, con personalidad jurídica propia, de carácter federal, no gubernamental, sin ánimo de lucro, que se declara independiente de los poderes públicos y de cualquier otra institución o grupo de interés de carácter económico, político o religioso, constituida sobre la base de asociaciones independientes.*

---

La Federación de Asociaciones de **MEDICUS MUNDI** en España (FAMME), está constituida por asociaciones territoriales que actúan con autonomía, compartiendo un ideario y unos propósitos comunes. En la actualidad son 8 las asociaciones que integran la Federación: **medicusmundi Araba**, **medicusmundi Bizkaia**, **medicusmundi Gipuzkoa**, **medicusmundi Mediterrània** (Catalunya + Comunidad Valenciana + Illes Balears), **medicusmundi NAM** (Navarra + Aragón + Madrid), **medicusmundi Norte** (Asturias + Cantabria + Galicia), **medicusmundi Sur** (Andalucía + Castilla la Mancha + Murcia + Extremadura), y **medicusmundi La Rioja**. Cada una de las asociaciones está formada por personas voluntarias, personas físicas y jurídicas asociadas y personas contratadas. Todas trabajan con entidades socias y aliadas estratégicas con las que coopera, comprometidas activamente en el cumplimiento de la misión.

La FAMME es miembro fundador de **medicusmundi** Internacional, una red de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo Sanitario creada en el año 1963, y que **desde 1974 mantiene relaciones oficiales con la Organización Mundial de la Salud** (OMS EB 63R.27).

La Federación de Asociaciones de **medicusmundi** está declarada de *Utilidad Pública*, ha sido inscrita en el *Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo* de la AECID, tiene la acreditación de *ONGD Calificada* por la AECID y el *Certificado de Asociación Humanitaria* de la Oficina de Acción Humanitaria de la Unión Europea (ECHO).

---

La Federación de Asociaciones de **medicusmundi** está declarada de *Utilidad Pública*, ha sido inscrita en el *Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo* de la AECID, tiene la acreditación de *ONGD Calificada* por la AECID y el *Certificado de Asociación Humanitaria* de la Oficina de Acción Humanitaria de la Unión Europea (ECHO)

---

Conscientes de que las tareas de solidaridad requieren de las capacidades de todos y todas, apostamos por trabajar en red con otras ONG y agentes del desarrollo, desde la autonomía y la participación responsable de cada cual. La apuesta por trabajar en red no sólo la entendemos y ejercemos a nivel nacional o local, sino también a nivel internacional.

### ■ **Misión**

*medicusmundi existe para contribuir a generar cambios en las sociedades, fomentando una cultura de solidaridad y compromiso ciudadano, que hagan posible la erradicación de la pobreza y permitan que la salud sea un derecho al alcance de todas las personas.*

La Misión, ratificada como vigente durante el proceso de elaboración del Plan Estratégico 2025 - 2029, tal y como queda expresada, es clara y comprometida: trabajar para que el derecho a la salud, y todos los derechos relacionados con los determinantes de la salud, sean una realidad en todo el mundo. La misión recoge el bagaje histórico de la Organización, que a veces se hacía explícito, pero que en muchas ocasiones resultaba implícito, y responde a una visión actual del mundo y del papel que deseamos desarrollar en el mismo: reducir las desigualdades que alimentan la brecha de salud.

---

*medicusmundi existe para contribuir a generar cambios en las sociedades, fomentando una cultura de solidaridad y compromiso ciudadano, que hagan posible la erradicación de la pobreza y permitan que la salud sea un derecho al alcance de todas las personas*

---

Ello exige una serie de cambios necesarios que deben ser generados por el conjunto de la ciudadanía y a los cuales queremos contribuir, aportando nuestro trabajo en diferentes ámbitos. Esos cambios han de incidir en una más rica y profunda cultura de solidaridad entre pueblos y personas, que refleje el compromiso ciudadano por conseguir la transformación social y un nuevo sistema de relaciones, donde la participación activa de las poblaciones vulnerables en su propio desarrollo y en el desarrollo global sea una realidad.

**medicusmundi**, tras su dilatada experiencia en proyectos de carácter sanitario y acciones educativas, proclama que, mediante el esfuerzo conjunto de toda la ciudadanía y sus instituciones, se podrá acabar con la pobreza y hacer que todas las personas tengamos, en el entorno de nuestras comunidades, acceso a sistemas públicos que garanticen nuestra salud, entendida ésta como un estado de bienestar completo.

---

*Llevamos más de 60 años luchando, cooperando codo a codo con pueblos y organizaciones locales trabajando para tejer redes de salud pública. Empoderando comunidades para que sean agentes de su propia salud y de su futuro*

---

## ■ **Visión**

Quienes formamos **medicusmundi** reclamamos el derecho a la salud para todas las personas y expresamos nuestra voluntad de contribuir al esfuerzo que realizan las comunidades y los pueblos más empobrecidos del Planeta para promover su desarrollo y el de toda la humanidad, dedicando especial atención a la dimensión universal y equitativa de la salud.

---

*centramos nuestro esfuerzo en eliminar las diferencias evitables que se relacionan con variables sociales, económicas, de género y ambientales sobre las que las acciones de los gobiernos, instituciones sanitarias implicadas y las comunidades ejercen una fuerte influencia, y que pueden abordarse con políticas públicas.*

---

En **medicusmundi** aspiramos a vivir en un mundo donde todos y todas tengamos una oportunidad justa para lograr desarrollar el máximo potencial de salud. Por ello, centramos nuestro esfuerzo en eliminar las diferencias evitables que se relacionan con variables políticas, sociales, económicas, de género y ambientales sobre las que las acciones de los gobiernos, instituciones sanitarias implicadas –caso de **medicusmundi**– y las comunidades ejercen una fuerte influencia, y que pueden abordarse con políticas públicas.

## ■ **Valores**

**medicusmundi** se inspira en un conjunto de valores que la caracterizan como Organización de Solidaridad e impregnan sus aspiraciones y acciones facilitando la articulación entre sus asociaciones.

**Participación:** La Organización está abierta a la participación de la Sociedad, tanto en el Sur como en el Norte, donde intentamos fomentar una base social plural, activa y

participativa.

**Independencia:** medicusmundi no depende de ningún grupo político, social o económico, ni de ninguna confesión religiosa. Sus acciones se basan en la independencia respecto de instituciones y financiadores. Esta independencia implica un respeto a la diversidad de opiniones, culturas e ideas, fruto de un diálogo fértil y sin prejuicios.

**Integridad:** La honestidad y la transparencia en principios y métodos guían el trabajo y configuran la credibilidad que construye día a día la Organización.

**Profesionalidad:** Entendida como seriedad y rigor en los compromisos y acciones que permiten, desde una especialización profesional y geográfica, dar respuesta a las necesidades de las poblaciones más desfavorecidas, con eficacia, eficiencia y calidad.

**Pluralidad:** Las relaciones se basan en el respeto a las diferentes posiciones políticas, religiosas y filosóficas. La diversidad de experiencias, culturas y opiniones favorece la búsqueda de alternativas.

---

*Participación, independencia, integridad, profesionalidad, pluralidad, solidaridad, transparencia, equidad, feminismo, sostenibilidad.*

---

**Solidaridad:** Expresión de la necesidad de crear un mundo más justo, en el que una ciudadanía responsable, empeñada en la transformación social, consiga la mejora de las condiciones de vida de las sociedades más empobrecidas y el pleno ejercicio de los derechos de las personas y de los pueblos.

**Transparencia:** Obligación de mostrar abiertamente lo que hacemos, en todos los ámbitos, para contribuir a la misión de la organización de forma responsable, clara y sencilla, abriéndonos a la crítica externa y siendo capaces de demostrar el resultado de nuestro trabajo.

**Equidad:** Implica igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para todas las personas en todas sus diversidades funcionales, de sexo, género, raza, de origen, de capacidad económica o edad.

**Feminismo:** Equidad de género dirigida a resolver injusticias debidas a las estructuras patriarcales; debe ser interseccional, decolonial, antirracista, ecofeminista y poner el foco en alcanzar la igualdad real.

**Sostenibilidad:** Entendida como la capacidad de lograr mejoras sociales, económicas y medioambientales en el entorno y la calidad de vida de las personas sin comprometer el sustento de las futuras generaciones ni el bienestar del planeta.

## 2. Marco Estratégico de la ETJG

El marco estratégico de la **Educación para la Transformación y la Justicia Global** (ETJG) de FAMME 2025 – 2030 se enmarca plenamente en el último quinquenio de la agenda 2030, una agenda que se ha visto frenada por los efectos devastadores de la pandemia, los conflictos mundiales, la crisis climática, la polarización de narrativas disruptivas, y que necesita el compromiso y una acción urgente de los gobiernos para retomar el camino de progreso. Asistimos a un escenario de poli crisis con repercusiones planetarias que demandan un nuevo sistema multilateral, más reforzado, capaz de dar una respuesta global y coordinada a los desafíos económicos, sociales, ambientales y políticos.

---

*El **Derecho a la Salud** sigue siendo nuestro objetivo principal, compartiendo espacio con otros objetivos como luchar contra la **desigualdad entre los géneros**, agravada por el incremento de la violencia y la explotación sexuales, el reparto desigual del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, la brecha salarial o el acceso a los derechos sexuales y derechos reproductivos;*

---

El **Derecho a la Salud** sigue siendo nuestro objetivo principal, compartiendo espacio con otros objetivos como luchar contra la **desigualdad entre los géneros**, agravada por el incremento de la violencia y la explotación sexuales, el reparto desigual del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, la brecha salarial o el acceso a los derechos sexuales y derechos reproductivos; enfrentar la **crisis climática** y sus efectos que están afectando a las vidas y medios de subsistencia de muchas personas, especialmente las más vulnerables, y que la comunidad internacional rehúye el compromiso necesario para revertirla; promover un **modelo de consumo sostenible** ya que el actual está comprometiendo los medios de subsistencia de las generaciones actuales y futuras; asegurar el **acceso universal a saneamiento y la higiene** más básica para el cuidado de la salud y el bienestar que requiere de una gestión sostenible del agua; o impulsar la defensa de las **políticas públicas de cooperación** como instrumento para avanzar en la justicia global, la reducción de desigualdades, la erradicación de la pobreza, el fortalecimiento de la gobernanza global, la promoción de los derechos humanos y la paz.

## 3. Contexto

### ▪ Externo

El mundo en el que vivimos presenta una serie de retos que no siempre son fáciles de comprender: la globalización, la geoestrategia, los conflictos, la Agenda 2030, el cambio climático, la digitalización, que incluye la difusión de noticias falsas y el peligro de las redes sociales, la salud global, las narrativas disruptivas, la crisis alimentaria, el feminismo, ... Estas y otras cuestiones son complejas y no siempre podemos entenderlas con las noticias o a través de las redes sociales. Necesitamos una herramienta, la ETJC, que nos permite

reinterpretar la realidad y buscar espacios para involucrar a la ciudadanía en la construcción y el desarrollo de políticas que nos permitan actuar sobre esa realidad y transformarla.

- a. En los primeros meses de 2025, grandes donantes han anunciado **recortes** en sus presupuestos de ayuda para este año o los próximos. De confirmarse, que todo hace pensar que sí, durante la vigencia de este plan asistiremos a un desplome de la AOD internacional provocada por Estados Unidos [que ha anunciado el cierre de USAID] y otros países como Alemania, Francia, el Reino Unido, Países Bajos, Bélgica o Suiza, entre otros.
- b. La IV Cumbre sobre Financiación para el Desarrollo (FpD4) de Naciones Unidas celebrada en Sevilla, finalizó con la aprobación por consenso del [Compromiso de Sevilla](#), un documento con algunas luces que, sin embargo, está lejos de responder a los cambios urgentes que el mundo necesita. Los avances en la defensa del multilateralismo, la iniciativa de la plataforma de Sevilla para la acción o las oportunidades para avanzar en la agenda global de cooperación, fiscalidad y cuidados, no pueden ocultar cierta decepción en los escasos compromisos que se han adquirido en cuestiones importantes como la movilización de recursos, los cambios en la arquitectura financiera global o la emergencia climática.

---

*la aprobación por consenso del Compromiso de Sevilla, un documento con algunas luces que, sin embargo, está lejos de responder a los cambios urgentes que el mundo necesita*

---

- c. En el marco de Beijing+30, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer [CSW69](#) (mar-25) evidenció retrocesos preocupantes. EE. UU. impulsó sustituir “género” por “sexo” y eliminar toda referencia a la “diversidad”, apoyado por gobiernos conservadores. Finalmente, la [Declaración política](#), mantiene el término “igualdad de género”, pero omite menciones a la “diversidad”, además de [no referenciar a “la salud y derechos sexuales y reproductivos”](#), uno de los ejes de la Plataforma de Acción de Beijing evaluada por la CSW-ONU.
- d. El auge y consolidación de movimientos y partidos políticos de extrema derecha afianzan **las narrativas disruptivas** que incluyen un relato negacionista, antimultilateralista (que se extiende a un rechazo a la Agenda 2030), antimigratorio, antiequidad de género y antiayuda. Aunque los datos sobre opinión pública no reflejan un menor apoyo de la ciudadanía europea a la ayuda al desarrollo o a la política de cooperación en general, parte de los gobiernos europeos han adoptado, total o parcialmente, tácita o explícitamente, este discurso.
- e. Las **noticias falsas** (fake news) y los bulos se instalan con suma facilidad como verdades irrefutables y las opiniones que vierten sustituyen, casi en su totalidad, a los datos y los hechos a la hora de analizar o valorar muchas situaciones. Las redes

sociales, potenciadas por las oportunidades globales que tiene una gran parte de la población al vivir conectada de manera inmediata, permiten acceder a una gran cantidad de información. Pero la velocidad, la falta de lectura crítica y la facilidad de difusión de los mensajes hace que aumente la polarización política y social.

- f. A falta de 5 años para el 2030, año fijado para el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, el mundo está muy lejos de alcanzarlos. Si bien los efectos devastadores de la pandemia, la crisis climática, y las guerras en Ucrania y Gaza han puesto freno al progreso, lo cierto es que ha habido una escasa apropiación de la **AGENDA 2030** a la hora de diseñar políticas públicas y dotarlas de presupuestos. El compromiso y una acción urgente de los gobiernos, unido a una mayor socialización y apropiación por la mayor parte de la ciudadanía de la Agenda 2030 y de lo que significa, permitiría acelerar los ODS y lograr un progreso significativo.
- g. La **crisis climática** seguirá siendo un reto crucial en los próximos años. Los eventos climáticos extremos, como olas de calor, huracanes e inundaciones serán cada vez más frecuentes e intensos, lo que impacta directamente en la biodiversidad, la seguridad alimentaria y la salud humana. Mientras, el compromiso de la Comunidad Internacional de abordar la transición hacia fuentes de energía más sostenibles y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (COP28) está congelado.
- h. La escalada de **conflictos bélicos** -Gaza, Ucrania, Siria, Yemen, Etiopía, Somalia, Afganistán, Sudán o el Sahel-, *continuará incorporando a la esencia del conflicto (desastre y violencia) otras derivadas que cobran cada vez más importancia como son las de carácter económico, social o ambiental*. Acorde con el carácter estructural y con la morfología desafiante de las crisis bélicas actuales, la política de desarrollo tratará de fortalecer los mecanismos humanitarios, de prevención y alerta, al tiempo que procurará una visión más integradora de las acciones de desarrollo, acción humanitaria y promoción de la paz.

---

*La escalada de conflictos bélicos continuará incorporando a la esencia del conflicto (desastre y violencia) otras derivadas que cobran cada vez más importancia como son las de carácter económico, social o ambiental*

---

- i. La **salud global** cobra relevancia por su contribución en la mejora de algunas de las estadísticas mundiales de salud, pobreza y desarrollo. No obstante, estos avances se pueden ver ensombrecidos por problemas como la resistencia a los antibióticos, las nuevas pandemias y enfermedades emergentes, el cambio climático y su impacto en la salud, el acceso desigual a la atención médica, las enfermedades crónicas o la salud mental.
- j. La **crisis alimentaria** mundial seguirá teniendo efectos devastadores en los próximos años, afectando a más de 750 millones de personas en todo el mundo. La inseguridad alimentaria se verá agravada por el incremento de conflictos y desastres naturales,

provocando el desplazamiento de millones de personas. Además, la crisis alimentaria impactará en la estabilidad económica de los países, aumentando la deuda de las familias y reduciendo su capacidad de compra.

- k. El **modelo económico** actual genera crisis recurrentes, desigualdad y degradación ambiental, lo que hace que el modelo sea insostenible. La economía mundial está basada en el crecimiento continuo e infinito, lo que implica un consumo excesivo de recursos naturales que no pueden regenerarse al mismo ritmo, el agotamiento de recursos como el agua y los suelos fértiles y una concentración de la riqueza en manos de unos pocos con la consiguiente precarización de millones de trabajadores.
- l. Las **desigualdades** mundiales seguirán aumentando debido a una combinación de factores económicos, sociales y políticos. Cada vez son más personas las que sufren las consecuencias de la pobreza y la exclusión por razones de género, edad, etnia, lugar de origen... imponiendo estructuras de discriminación y/o de vulneración de derechos cada vez menos cuestionadas. Es el caso de las migraciones forzadas, donde se percibe a las personas que migran obligadas por circunstancias límites como ciudadanía sin derechos y como una amenaza para los sistemas de bienestar de los países ricos.
- m. La prevalencia de **lo local frente a lo global** dificulta los consensos necesarios para abordar las consecuencias directas o indirectas derivadas de problemáticas que afectan al conjunto de la humanidad, como es el caso de la salud global, la emergencia climática, las migraciones forzadas, las desigualdades y las violencias contra las mujeres, la pobreza o los derechos humanos, cuestiones todas ellas que son globales y necesitan la cooperación y la colaboración de todos y todas.

#### ▪ **Interno**

La Educación para la Transformación y la Justicia Global (ETJG) refuerza el valor de la corresponsabilidad, la interdependencia y el trabajo colectivo y cooperativo de las personas que conforman **medicusmundi**, lo que contribuye a fortalecer y dotar a sus integrantes de nuevas capacidades para afrontar retos colectivos futuros.

La sociedad demanda organizaciones que puedan liderar el cambio que se necesita con firmeza y con propuestas concretas. La FAMME y sus asociaciones miembros tienen que verse como una organización de la sociedad civil llamada a promover el cambio. Somos una organización que transforma en la medida que nuestras intervenciones logran influir sobre las narrativas que median en la interpretación de la realidad y de los cambios que pensamos posibles.

---

*Somos una organización que transforma en la medida que nuestras intervenciones logran influir sobre las narrativas que median en la interpretación de la realidad y de los cambios que pensamos posibles*

---

Aspiramos a un mundo donde se protejan, respeten y promuevan los derechos humanos y por ello los situamos en el centro de nuestro modelo de intervención. Lo hacemos desde el convencimiento de que solo así es posible construir sociedades más justas, inclusivas y sostenibles, donde cada persona pueda desarrollar su potencial en condiciones de igualdad.

Somos una asociación de personas que creemos firmemente que la salud es un derecho universal y trabajamos cada día para hacerlo posible. Somos un espacio de colaboración y encuentro de personas que suman sus saberes en un proyecto de cambio social. Creemos que la participación y la reflexión conjunta enriquecen nuestro trabajo. Por eso impulsamos el voluntariado como elemento clave en nuestra identidad y nuestra manera de hacer, asumiendo que ello requiere un profundo compromiso organizacional, procesos participativos y espacios de encuentro en los que compartir.

#### **4. Cómo entendemos en medicusmundi la Educación para la Transformación y la Justicia Global.**

En **medicusmundi**, entendemos la Educación para la Transformación y la Justicia Global como un proceso educativo que nos permite contribuir a la **transformación colectiva de la realidad de injusticia, desigualdad, exclusión y falta de solidaridad que afecta a nuestras sociedades**, mejorando así las condiciones de vida de los colectivos más desfavorecidos por el modelo social, económico y político imperante a nivel global. Se trata, por tanto, de un proceso que busca formar personas críticas, conscientes y comprometidas con la construcción de una sociedad más justa y equitativa mediante **procesos de formación, investigación, sensibilización, divulgación e incidencia política, así como de acciones de movilización**. Una ciudadanía que comprenda el vínculo existente entre lo local y lo global, que reflexione sobre su papel en la sociedad y que se comprometa en la construcción de un mundo más inclusivo, justo, equitativo y sostenible para todas las personas.

---

*Entendemos la ETJG como un proceso educativo que nos permite contribuir a la transformación colectiva de la realidad de injusticia, desigualdad, exclusión y falta de solidaridad que afecta a nuestras sociedades*

---

#### **5. Objetivo de la estrategia**

Impulsar cambios en la sociedad a través de la reflexión crítica y la acción colectiva de una ciudadanía comprometida que busca ser parte activa en la construcción de un mundo más justo.

**O.E.1** Promover la construcción de una ciudadanía global informada, formada y comprometida en el ejercicio de sus derechos, con especial dedicación al Derecho a la Salud, vinculando las acciones desarrolladas en los Sures Globales con las de España.

¿Cómo lo haremos?

- ⇒ Diseñando propuestas orientadas a la educación formal, no formal e informal
- ⇒ Promoviendo pensamiento crítico y la toma de conciencia sobre las estructuras y dinámicas de poder que generan desigualdad y afectan a nuestra salud.
- ⇒ Implicando a las personas para movilizarse, reivindicar, comunicar, incidir y transformar las relaciones de poder.
- ⇒ Creando imaginarios esperanzadores, para construir otros futuros posibles.
- ⇒ Promoviendo modelos alternativos, transformadores y emancipadores.
- ⇒ Promoviendo valores de solidaridad y justicia global
- ⇒ Enfrentando las desigualdades y la inequidad en el ejercicio del derecho a la salud, así como en cualquier otro derecho humano.
- ⇒ Generando redes y alianzas estratégicas entre el tejido asociativo de diferentes partes del sur y norte global, para la transferencia de conocimientos y la reivindicación de los DDHH
- ⇒ Promoviendo la investigación e incorporando la diversidad de saberes.
- ⇒ Promoviendo expresiones creativas y artísticas para la comunicación y la educación transformadora

**O.E.2.** Promover un mayor nivel de incidencia y diálogo entre los distintos actores políticos, económicos y sociales, con el objeto de garantizar los Derechos Humanos, con especial incidencia en el derecho a la salud y el desarrollo de las personas y los pueblos.

¿Cómo lo haremos?

- ⇒ Promoviendo la difusión y apropiación de los ODS como instrumento que marca la ruta a seguir para garantizar el derecho a la salud y el desarrollo de los pueblos.
- ⇒ Desarrollando capacidades para la incidencia y la movilización social
- ⇒ Promoviendo espacios de diálogo entre los diferentes actores
- ⇒ Impulsando la participación ciudadana
- ⇒ Analizando e interpretando datos de fuentes oficiales o registros verificados para entender su contenido, tomar decisiones y formular estrategias.
- ⇒ Colaborando con Universidades y otros agentes sociales para investigar y generar conocimiento

**O.E.3.** Impulsar procesos de formación y transformación que persigan el cambio de roles y una mayor igualdad entre los géneros, desde un enfoque que une las luchas locales con las globales

¿Cómo lo haremos?

- ⇒ Promoviendo acciones y participando en procesos que luchen por la erradicación de todas las formas de violencias machistas

- ⇒ Promoviendo la difusión y apropiación de los ODS5 como objetivo que marca la ruta a seguir.
- ⇒ Generando alianzas con organizaciones feministas e incorporando el enfoque feminista en todas las actividades

## 6. Líneas temáticas

- a. **Derecho universal a la salud.** Toda persona tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, tal y como predica el PIDESC (Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales). Como tal derecho, son los gobiernos quienes deben garantizar a todas las personas, más allá de cualquier frontera o condición social, los medios para mantener su salud y para su recuperación en caso de enfermar. **medicusmundi** trabaja para que el derecho a la salud sea una realidad en todo el mundo y para reducir las desigualdades que alimentan la brecha de salud.

---

*medicusmundi trabaja para que el derecho a la salud sea una realidad en todo el mundo y para reducir las desigualdades que alimentan la brecha de salud*

---

Plantea su abordaje desde el concepto de **Salud Global** haciendo suya la idea de que la salud concierne a todos los países y no tiene una localización determinada. Se actúa según las magnitudes de los problemas no por su ubicación. La salud pública de cualquier territorio no se puede abordar sin considerar la acción internacional como parte integrante de la política nacional de salud pública. La salud se ha convertido en un asunto "Global" y sus factores no pueden ser abordados de manera tradicional e individualista, porque precisan de la colaboración entre países para la creación de estrategias internacionales.

- **Determinantes de la salud.** Las desigualdades en salud se pueden corregir si se interviene en los determinantes sociales de Salud. Existen unos determinantes estructurales, tales como el sistema económico, el mercado de trabajo o las políticas de bienestar que, condicionados por las relaciones de poder y por el lugar que cada uno ocupa en diferentes variables (clase social, género, edad, grupo étnico, ...), impactan sobre los determinantes intermedios (condiciones laborales, ingresos, recursos habitacionales, trabajo doméstico y de ciudades, medio físico residencial...). Todos estos determinantes, junto con la acción del sistema sanitario, que es un determinante más, condicionan el estado final de salud de las personas y comunidades.

■ Destacamos:

- **Atención sanitaria.** La inequidad en el acceso a unos servicios de salud adecuados para las necesidades de la población es el mayor problema al que se enfrenta el sector sanitario mundial. Su eliminación debería ser

objetivo prioritario cuando hablamos de salud global. Ahora bien, tan importante como el objetivo es el proceso para conseguirlo.

- **Modelo económico.** La pobreza se relaciona muy estrechamente con el nivel de salud de las personas. A su vez, el nivel de salud incide en los niveles de pobreza. Hay una pobreza estructural que no proviene mayoritariamente de las actitudes y situaciones de las personas empobrecidas, sino del modelo económico que rige la vida de las personas.
- **Alimentación.** El mundo se mueve en una cruel dicotomía. El elevado número de personas que no tiene acceso a una alimentación adecuada se mezcla con la enorme cantidad de personas que sufren de sobrepeso, teniendo la malnutrición dos caras: la desnutrición y la obesidad.
- **Convivencia.** La polarización tanto social como política está provocando una separación entre “nuestro grupo” y el resto del mundo, favoreciendo actitudes endogámicas, escasa capacidad de autocrítica y la búsqueda de unos enemigos externos que no siempre son reales, que también aparecen en las discusiones sobre salud global. Además, la estructura social actual sigue manteniendo una enorme inequidad de género, lo que se traduce en una mayor vulnerabilidad de las mujeres del mundo entero en todos los ámbitos que influyen en la salud.
- **Cambio climático y salud.** El cambio climático es una realidad que puede tener funestas consecuencias para la salud de las personas, sobre todo de aquellas que viven en las regiones más vulnerables. La sostenibilidad ecológica del planeta (que está relacionada directamente con la salud de las personas) está comprometida por el actual modelo económico mundial y que la ecología debe ser una preocupación central en todas las personas que trabajan en salud global
- **Género.** Se refiere a las desigualdades sistemáticas entre mujeres, hombres y personas de orientaciones e identidades de género diversas en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales. Se trata de desigualdades injustas que impide que todas las personas tengan las mismas oportunidades y derechos. Se manifiesta en el acceso desigual a recursos y oportunidades; diferencias en salarios por el mismo trabajo, o creencias que asignan roles fijos según el género lo que limita el potencial individual de las mujeres.
- **Fortalecimiento de los sistemas públicos de salud,** para garantizar que los servicios de salud sean accesibles, equitativos, eficientes, asequibles y de alta calidad para toda la población.
  - Fortalecimiento de la atención primaria como base de los sistemas de salud.
  - Promoción de la salud mental y acceso a servicios adecuados.
  - Inclusión de la discapacidad en los programas de salud.
  - Salud sexual y salud reproductiva. Implica el derecho a disfrutar de una vida sexual satisfactoria, con acceso a información y servicios de calidad. Así

como la capacidad de decidir sobre la reproducción, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos y atención médica adecuada

- Otros ámbitos relevantes en la salud pública.

- b. Igualdad de Género y empoderamiento de las mujeres y de las niñas.** La igualdad de género es imprescindible para que todas las personas tengan los mismos derechos, oportunidades y acceso a recursos en todos los ámbitos de la vida, como la educación, el trabajo, la salud y la participación política. Eliminar la discriminación basada en el género es clave para alcanzar sociedades justas e igualitarias.
- 

*Eliminar la discriminación basada en el género es clave para alcanzar sociedades justas e igualitarias*

---

Para luchar por alcanzar la igualdad de género, trabajaremos desde:

- **Géneros y feminismos.**
    - Promoción de la igualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad.
    - Fortalecimiento de la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en los puestos de poder.
    - Derechos del colectivo LGTBIQ+.
  - **Prevención y erradicación de violencias machistas.**
    - Apoyo a víctimas y fortalecimiento de redes de protección.
  - **Derechos sexuales y derechos reproductivos.**
    - Acceso universal a la salud sexual y reproductiva.
    - Educación y sensibilización en derechos sexuales y reproductivos.
    - Lucha contra la violencia obstétrica y otras formas de vulneración de derechos.
    - Salud menstrual
  - c. **Derecho al desarrollo y a políticas públicas de cooperación.** El derecho al desarrollo es un derecho reconocido por las NN. UU que establece que todas las personas y pueblos tienen derecho a participar, contribuir y beneficiarse del desarrollo económico, social, cultural y político. Las políticas públicas de cooperación son estrategias y acciones implementadas por los gobiernos y organismos internacionales para promover el derecho al desarrollo sostenible y la solidaridad global.
- 

*todas las personas y pueblos tienen derecho a participar, contribuir y beneficiarse del desarrollo económico, social, cultural y político*

---

- **Cumplimiento del compromiso recogido en la Ley de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad Global de destinar el 0,7% en 2030 a AOD**
  - Realizaremos un análisis crítico de la AOD internacional, estatal y descentralizada en el ámbito de la salud y la acción humanitaria.
  - Plantearemos propuestas y recomendaciones alternativas orientadas a la consecución del 0,7% para el desarrollo humano y sostenible
- **Coherencia de políticas.** Velaremos para que las decisiones políticas en comercio, seguridad, migración, medio ambiente, etc, no obstaculicen los objetivos de cooperación internacional
  - Velaremos por garantizar que se integran las dimensiones económica, social y medioambiental del desarrollo sostenible en todos los niveles de elaboración de políticas nacionales e internacionales.
- **Fomento de un discurso solidario y de justicia social**, promoviendo valores como la igualdad, la equidad y la inclusión en la sociedad.
  - Difundiremos información sobre derechos humanos, equidad de género y justicia social en escuelas, universidades y medios de comunicación
  - Crearemos espacios de debate donde la ciudadanía pueda expresar sus preocupaciones y contribuir a soluciones colectivas.
  - Contrarrestaremos las narrativas beligerantes, nacionalistas y neoliberales que fomenten la desigualdad entre pueblos y respalden los distintos tipos de guerras, ya sean militares, comerciales o diplomáticas.

## 7. Enfoques transversales

- a. **Feminista:** Entendemos que la discriminación y subordinación de las mujeres y orientaciones e identidades de género diversas es de carácter estructural. Y, siendo el género una construcción social, un determinante social de la salud y una cuestión de justicia social, incorporamos dicho enfoque en todas nuestras acciones con el objetivo de analizar, visibilizar y transformar las desigualdades entre hombres y mujeres y otras identidades de género, en términos de derechos y oportunidades, en todos los ámbitos de la sociedad.
- b. **Local-Global:** Entendemos que **los procesos locales están conectados con dinámicas globales y viceversa**, por lo que los problemas, las soluciones y las acciones a nivel comunitario no pueden aislarse de contextos más amplios.
- c. **Derechos Humanos.** Trabajamos desde el marco normativo de los Derechos humanos identificando claramente quienes detentan las titularidades de Derechos, Obligaciones y Responsabilidades, para trabajar específicamente con cada uno de ellos. La educación en los Derechos Humanos es un mecanismo esencial para promover el desarrollo humano sostenible. Se trata de hacer

conscientes a las personas y los pueblos de que el desarrollo es un derecho humano, esto es, que no está vinculado a la ayuda y la caridad, sino que ha pasado a estar íntimamente unido a la justicia social internacional y al respeto de los DDHH fundamentales.

- d. **Sostenibilidad ambiental.** Promovemos la conciencia crítica sobre el modelo de desarrollo actual y sus impactos, así como la necesidad de impulsar estilos de vida más sostenibles y conectados con el entorno. La salud permea y es influida por todos los demás aspectos de la vida socioeconómica y política de las personas que viven en comunidad. Necesitamos un enfoque de salud planetaria y One Health, es decir, que tenga en cuenta que la salud animal y la humana están interconectadas y vinculadas a los ecosistemas. Trabajamos para lograr una salud óptima para las personas, los animales y nuestro planeta.
- e. **Participación.** Somos parte activa del ecosistema asociativo de nuestra comunidad e impulsamos procesos educativos transformadores que sensibilicen, conciencien y capaciten a las personas y colectivos de nuestro entorno fortaleciendo el tejido asociativo y la capacidad de agencia de la ciudadanía para reivindicar y luchar por sus derechos fundamentales y el bien común.
- f. **Decolonial.** La realidad, el modo de vida o la percepción del mundo europea u occidental no es la única, la más deseable o la mejor para todas las personas y comunidades. La racionalidad moderna y el modelo hegemónico eurocéntrico, capitalista y heteronormativo se han proyectado como universales y han sido sostenidos por relaciones de poder, discriminación y dependencias históricas hacia otros territorios y culturas. Tratamos de superar este etnocentrismo y desprendernos de él, adoptando una actitud de apertura hacia la pluralidad en las realidades interculturales que habitamos. Cambiar la mirada, dar voz y visibilidad y escuchar a otros, es importante para valorar otros conocimientos, condiciones y estilos de vida. Y puede servir para enriquecernos, analizar nuestras visiones y prácticas, y cambiar y mejorarlas, así como para relacionarnos mejor con otros y solidarizarnos. El giro decolonial también es relevante en la atención sanitaria y para profundizar en otros conceptos y modelos de salud.

---

*La racionalidad moderna y el modelo hegemónico eurocéntrico, capitalista y heteronormativo se han proyectado como universales y han sido sostenidos por relaciones de poder, discriminación y dependencias históricas hacia otros territorios y culturas*

---

- g. **Interseccional.** Existen múltiples ejes de poder y opresión, por lo que es indispensable que tengamos en cuenta la combinación entre los mismos (género, etnia, clase, edad, capacidad etc.), y tener en cuenta cómo el rango y los privilegios pueden cambiar dependiendo del contexto. Para incidir sobre las múltiples

subordinaciones, sistemas de dominación y asimetrías del modelo vigente de sociedad global, y no solo en un aspecto o en una dimensión, buscamos generar alianzas amplias, diversas e intersectoriales, cruzar luchas, basándonos en diálogo y el reconocimiento de los distintos grupos que son expulsados u orillados a la periferia del sistema dominante, de su diversidad epistemológica y riqueza de saberes.

## 8.- Relación con los ODS

Las áreas que **medicusmundi** trabaja en '**Educación para la Transformación y la Justicia Global**' están alineadas con los ODS de la Agenda 2030, promoviendo la equidad, la participación y la sostenibilidad. En este contexto, los ODS actúan como una herramienta clave para sensibilizar sobre las causas estructurales de las desigualdades y los desafíos globales, reflexionar sobre el papel individual y colectivo en la sociedad y fomentar el compromiso en la lucha por la justicia social y la equidad.

❤️ **El ODS 3 de Salud y Bienestar** es el específico de salud y su contenido está en la misión de **medicusmundi**, garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas, enfatizando el derecho universal a la salud e impulsando la Cobertura Sanitaria Universal. No obstante, **medicusmundi** aborda la salud desde una perspectiva multisectorial, abogando por la equidad y la sostenibilidad. Es esta visión multisectorial de la salud la que hace que trabajemos e interactuemos con otros ODS, entre los que destacan:

👩‍💻 **ODS 5: Igualdad de Género.** Promovemos la equidad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas, sensibilizando sobre las desigualdades y fomentando la participación igualitaria en todos los ámbitos. Desarrollamos proyectos que abordan la dimensión global de las violencias machistas, promoviendo una conciencia crítica sobre sus causas y formas.

💧 **ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento:** Educamos sobre la gestión sostenible del agua y la importancia del saneamiento adecuado, resaltando su impacto en la salud y el desarrollo comunitario

⚖️ **ODS 10: Reducción de las desigualdades.** Trabajamos para disminuir las disparidades, promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su condición.

🤝 **ODS 17.- Alianzas para Lograr los Objetivos.** Colaboramos con diversas organizaciones y comunidades, fortaleciendo alianzas que potencian el impacto de nuestras acciones en pro del desarrollo sostenible.

Si bien la mayor parte del trabajo de **medicusmundi** se focalizará en los ODS mencionados, no renunciamos a llevar a cabo intervenciones que contribuyan también a los siguientes ODS:

 **ODS 1.- Fin de la Pobreza:** Fomentamos la comprensión de las causas estructurales de la pobreza y promovemos acciones solidarias para su erradicación, sensibilizando sobre la importancia de políticas inclusivas y equitativas.

 **ODS 2.-Hambre Cero:** Educamos sobre la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible, resaltando la importancia de sistemas alimentarios justos y el acceso equitativo a recursos nutritivos

 **ODS 4: Educación de Calidad.** Impulsamos una educación inclusiva y equitativa, proporcionando recursos educativos que fomentan el pensamiento crítico y la participación en la sociedad

 **ODS7. Energía asequible y no contaminante.** Sensibilizamos acerca de la importancia de las energías limpias y promovemos la justicia energética para garantizar que todas las personas tengan acceso equitativo, asequible y sostenible a los servicios energéticos, sin importar su situación económica, social o geográfica.

 **ODS 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico.** Fomentamos la comprensión de la economía social y solidaria, apoyando iniciativas que promueven empleos dignos y crecimiento inclusivo desde el Comercio Justo

 **ODS 12.- Producción y Consumo Responsables.** Promovemos el consumo responsable y el comercio justo, sensibilizando sobre los impactos ambientales y sociales de nuestras decisiones de consumo

 **ODS 13.- Acción por el Clima.** Concienciamos sobre la urgencia del cambio climático y fomentamos acciones para mitigar sus efectos, promoviendo estilos de vida sostenibles y resilientes.

 **ODS 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.** Abogamos por sociedades pacíficas e inclusivas, promoviendo el acceso a la justicia y la construcción de instituciones responsables y transparentes.

**medicusmundi** entiende la *Educación para la Transformación y la Justicia Global* es una herramienta esencial para alcanzar los ODS, ya que transforma la forma en que pensamos y actuamos.

## 9. Trabajo con y para las personas

### a. Público Objetivo

- **Público objetivo externo**
  - Ciudadanía en general.
  - Colectivos específicos: mujeres, parlamentarios/as, tomadores/as de decisiones, colectivo LGTBIQ+, etc.
  - Estudiantes de educación formal, informal y no formal
  - Docentes y profesionales de la educación.
  - Redes de las que formamos parte.
  - Instituciones locales, regionales, nacionales y supranacionales

- Medios de Comunicación
- Organizaciones y colectivos sociales.
- Colegios profesionales de la salud.
- Personal Sanitario
- Ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil de los Sures Globales.
- **Público objetivo interno**
  - Trabajadores/as de medicusmundi
  - Voluntariado
  - Base Social

**b. Alianzas.**

Las alianzas realizadas desde la experiencia y conocimiento de cada uno de los actores permiten compartir recursos, generar impacto a mayor escala y llegar a más personas. Además, las iniciativas respaldadas por diferentes actores tienen más capacidad de incidencia social y política.

- Instituciones educativas (Universidades, colegios profesionales, etc).
- Grupos de Investigadores/as, expertos/as, ...
- ONGD, fundaciones
- Sindicatos
- Entidades públicas
- Medios de Comunicación, influencers.
- Empresas de economía social
- Empresas privadas convencionales.

## **10.- Sostenibilidad de los procesos de transformación**

Queremos que los resultados y los objetivos de los procesos educativos que ponemos en marcha en medicusmundi se mantengan en el tiempo, y para ello, es preciso estructurar y prever los recursos y actores implicados antes, durante y después de nuestras intervenciones. Es vital instalar capacidades, redes y relaciones que contribuyan a mantener el proceso transformador en el tiempo, tanto dentro como fuera de la organización.

---

*Es vital instalar capacidades, redes y relaciones que contribuyan a mantener el proceso transformador en el tiempo, tanto dentro como fuera de la organización.*

---

El impacto y la duración de cada actividad, proyecto, contenido o línea de trabajo de educación puede multiplicarse y alargarse si llegamos a personas y entidades clave y logramos movilizarlos. Atraer el interés, generar una relación de confianza, y lograr la corresponsabilidad o compromiso de otros agentes es importante. Que los procesos tengan un carácter participativo, generar alianzas, implicar al voluntariado y una buena

comunicación son elementos clave en todo este proceso. Así mismo, que los recursos generados estén disponibles y al alcance del público, para que de manera autónoma puedan seguir impulsando, generando, fortaleciendo y multiplicando la actitud solidaria y transformadora, hace más sostenibles los procesos. En este sentido, una experiencia exitosa en medicusmundi está siendo la transferencia innovadora de materiales didácticos, guías educativas y planes formativos a través de nuevos formatos virtuales como los MOOCs (cursos en línea masivos y abiertos).

## 11. **Dimensiones y Soportes.**

Trabajamos en todas las dimensiones que componen la ETJG, todas ellas necesarias para la transformación social.

### a. **Dimensiones**

Para abordar los temas de manera integral y efectiva, se plantea trabajar en diferentes componentes o dimensiones, sabiendo que cada uno de ellos representa un enfoque distinto pero complementario que ayuda a desarrollar un entendimiento más completo y profundo de un tema.

- La formación y la educación (formal, no formal e informal), como herramienta esencial para una ciudadanía activa, responsable y comprometida.
- La sensibilización como herramienta para generar conciencia y comprensión sobre diferentes problemáticas.
- Investigación / estudios como herramienta de generación de conocimiento y pensamiento crítico
- La comunicación transformadora como herramienta esencial para socializar información, reflexiones críticas, ideas y conocimientos.
- Incidencia social y política, como herramienta para influir en políticas, decisiones y prácticas que afectan a la sociedad en su conjunto
- La participación y movilización como herramienta para que las personas se involucren activamente en las causas que estemos trabajando.

### b. **Soportes.**

Hay conciencia de que los soportes a utilizar cobran mucha relevancia si queremos asegurar que el mensaje llegue a las personas. El contexto, la temática y el público al que nos dirigimos son algunos de los condicionantes a la hora de elegir el soporte a utilizar para trasladar el mensaje. Posibles soportes:

- Soportes digitales. Plataformas de Aprendizaje en Línea (Moodle, Edmodo, entre otros); Blogs y Redes Sociales; Webinarios y Videoconferencias; APP.
- Soportes audiovisuales. Documentales y Vídeos; juegos interactivos, podcasts
- Soportes gráficos y de texto. Materiales impresos; infografías, exposiciones.

- Soportes presenciales. Performance; Talleres, seminarios, conferencias y encuentros; Foros de debate, charlas.